



NOTICIAS

Sábado 21 de noviembre de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7
Toda la información de Canarias

CANARIAS

EL ESTADO DA UN TERCIO DE LAS AYUDAS PEDIDAS POR EL FUEGO

El Ministerio de Política Territorial concede 4,35 millones de 15 pedidos por 5 ayuntamientos y el Cabildo por los daños de los incendios de 2019



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Ministerio de Política Territorial ha publicado la concesión de 4,35 millones de euros al Cabildo de Gran Canaria y a cinco ayuntamientos de la isla para paliar los daños derivados de los grandes incendios forestales que tuvieron lugar en las cumbres en agosto de 2019.

La cuantía de las subvenciones aprobadas no supone ni una tercera parte de las solicitadas por la corporación insular y los consistorios de Tejeda, Gáldar, Agaete, Valleseco y Moya, que superaban los 15 millones en total. En el caso del Cabildo reclamaban 8,26 millones de euros y las aprobadas ascienden a 1,41 millones, lo que supone menos de una quinta parte.

La corporación que recibirá más dinero del Ministerio de Política Territorial es el Ayuntamiento de Tejeda, al que se conceden cuatro subvenciones que suman 2,46 millones de euros y que se corresponden con la mitad del valor de los proyectos, cuyo presupuesto conjunto asciende a 4,98 millones.

El Consistorio de Agaete obtiene 355.588 euros, cuando había presentado gastos por valor de casi 1,47 millones, esto es, cuatro veces más. El de Gáldar consigue 70.076 euros, ni una tercera parte de los más de 227.000 euros en que había valorado sus actuaciones.

Únicamente los ayuntamientos de Moya y Valleseco han obtenido la mitad de las subvenciones solicitadas al Ministerio de Política Territorial, 42.080 euros en el primer caso y 11.532 euros en el segundo.



Estas ayudas del Gobierno central cubren hasta la mitad de los gastos hechos en las obras de reparación o restitución de infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad municipal, así como de la red viaria que es de titularidad del Cabildo.

Estas subvenciones al Cabildo y 5 ayuntamientos grancanarios por los grandes incendios forestales ocurridos entre el 10 y el 17 de agosto de 2019 se conceden junto a las destinadas a diputaciones, mancomunidades y ayuntamientos de la Península y Baleares por catástrofes atmosféricas de ese verano: la tormenta de granizo y las inundaciones del 8 de julio, las fuertes lluvias debidas a una Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) de los días 25 a 27 de agosto y los sucesos causados por otra DANA los días 12 a 16 de septiembre.

Las ayudas del Gobierno español por los grandes incendios forestales de agosto de 2019, que quemaron más de 10.000 hectáreas, no se limitan a las concedidas por el Ministerio de Política Territorial. A esos 4,65 millones de euros se suman otras dos partidas, una de 500.000 euros del Ministerio del Interior y otra de un millón del Ministerio de Transición Ecológica.

La primera es para paliar daños personales y materiales en viviendas y enseres, establecimientos industriales, mercantiles, agrarios y turísticos y para ayudas a entidades locales por emergencias. La segunda, ya ejecutada, financió actuaciones hidrológico-forestales de emergencia en las zonas afectadas.



CC CRITICA QUE PP Y PSOE APOYAN EN EL SENADO UNA MOCIÓN EN DEFENSA DEL POSEI QUE RECHAZARON EN EL CABILDO

El PP y PSOE ha apoyado en el Senado una moción en defensa de la ficha financiera del Posei de idéntico contenido a la que presentó Coalición Canaria en el Cabildo hace tan solo unos días, y que fue rechazada con contundencia en el pleno de la institución insular por el presidente, Mariano Hernández, y el vicepresidente y consejero de Agricultura, José Adrián Hernández, según informan los nacionalistas en un comunicado



“La moción aprobada en el Senado pedía que se mantuviera la ficha financiera del Posei”, explica el portavoz de CC, Juan Ramón Felipe, “y esto es exactamente lo mismo que pedía la moción que nuestro grupo presentó en el Cabildo”.

“Pero lo más asombroso es que la moción en el Senado incorporó una enmienda del PSOE en la que se insta al Gobierno de España a asegurar el mantenimiento de la ficha financiera”. “Este punto, que también estaba recogido en la moción que CC presentó en el Cabildo, fue precisamente el que llevó a José Adrián Hernández, vicepresidente del Cabildo y del PSOE, a rechazar de plano nuestra moción”, recuerda Juan Ramón Felipe, “y Mariano Hernández Zapata, compartió los argumentos sin sentido de su compañero de Gobierno”.

A esta “incongruencia” de los líderes de estos dos partidos políticos se suma que tanto PP como PSOE en los Ayuntamientos de La Palma han apoyado sin problemas la moción presentada por CC que pedía la defensa ante Europa de la ficha financiera actual y que el Gobierno de Canarias y el Gobierno de España dotaran en sus presupuestos para 2021 una partida para compensar el posible recorte anunciado por la UE si este llegara a producirse.

“El PP y PSOE apoyan en el Senado lo que en La Palma rechazan. Es una contradicción y una actitud muy poco coherente. ¿Es que quieren que no haya recorte del POSEI en la Península, pero en Canarias les da igual?”, pregunta el portavoz de CC. “¿Cuántos PP y PSOE hay?”, añade.

“El vicepresidente del Cabildo y consejero de Agricultura, José Adrián Hernández, no es capaz de reclamar al Gobierno de España lo que es justo para La Palma y nos preguntamos por qué”, añade.



La postura de PP y PSOE en el Cabildo no tiene ninguna explicación más allá de que es la estrategia habitual que aplican en todos los plenos de rechazar cualquier propuesta que venga de Coalición Canaria, aunque esto suponga traicionar al sector primario de la isla y dejar en evidencia a sus compañeros de partido en los ayuntamientos.

Este asunto es tan serio que podría suponer, si no se logra garantizar el mantenimiento de la ficha financiera del Posei, que el sector primario de La Palma pierda 21 millones de euros en los próximos 7 años, con el plátano como principal perjudicado.

“Ya bastante perjudicada sale la isla con los PGE de 2021, que le quitan 13 millones de euros en inversión directa y para corregir esto nuestro grupo ha presentado enmiendas”, recuerda Juan Ramón Felipe.

“Le pedimos al PP y al PSOE que superen el rencor y se centren en trabajar y resolver los problemas de La Palma. Por nuestra parte, seguiremos presentando propuestas que creemos que pueden aportar soluciones no sólo a los problemas del sector primario sino a los problemas que han colocado a la isla, desde hace algunos años, a la cola en la economía y el bienestar de toda Canarias”, concluye.



LOS GANADEROS SE QUEJAN POR EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO INSULAR Y SOLICITAN MEDIDAS PARA ESTE SERVICIO "ESENCIAL" PARA EL SECTOR

Entre otras cosas, demandan un aumento de personal con formación específica puesto que "todo indica que la falta de personal es la principal problemática"

El lunes presentarán una queja formal en el Cabildo Insular debido a la situación planteada



Los ganaderos de la isla están molestos por el mal funcionamiento del Matadero Insular y presentarán el próximo lunes un escrito conjunto dirigido al presidente del Cabildo para "dar a conocer la problemática a la que se enfrenta el sector primario ganadero respecto al Matadero Insular de La Palma".

En el escrito, firmado por la ADS Ganaderos Profesionales de La Palma, ADS Isla de La Palma, DOP del Queso Palmero y la Asociación de Criadores de la Cabrera Palmera, exponen los últimos "sucesos" ocurridos en dicha instalación. Así, indican que las citas para sacrificar

animales se anulan/posponen en un plazo menor a 24 horas antes de la cita y de manera reincidente, lo que “perjudica en que animales pasan el tamaño deseado (lactantes) y son rechazados en el mercado”.

Asimismo, hablan del “mal manejo de ciertos órganos, como por ejemplo el cuajar, que perjudica directamente en las explotaciones que usan el cuajo de cabrito para elaborar su queso, puesto que no quedan aptos para este fin”.

Otra de las quejas hace referencia a “los animales que han sido entregados en el matadero y que no son sacrificados el mismo día, demorándose su sacrificio hasta una semana después, perdiendo condición corporal por estar alojados en condiciones no aptas para ellos (en la sala de espera del propio matadero) y, por lo tanto, se da un menor rendimiento de la canal, teniendo incluso el propio ganadero que desplazarse al matadero para echarles de comer o habiendo bajas por muerte por pelearse los animales por el reducido tamaño donde se encuentran alojados”.

En el escrito también se recoge que, durante el reparto de las canales, no son entregadas en el punto de entrega solicitado, demorándose la entrega hasta 3 semanas desde el sacrificio, y que debido a ello “se han decomisado canales por echarse a perder, provocando importantes pérdidas económicas”.

“Con esta situación -aseguran las asociaciones que firman el escrito, se ven perjudicados no solo los ganaderos, sino también carnicerías, bares, restaurantes y demás establecimientos, ya que no se cumplen las fechas de entrega de la mercancía”.

Por ello, solicitan en el escrito que “sea tenido en cuenta lo expuesto a modo de queja” y que “sean tomadas las medidas necesarias para el buen funcionamiento de este servicio tan esencial para nuestro sector”. Asimismo, demandan un “aumento de personal con formación específica” puesto que “todo indica que la falta de personal es la principal problemática” y que “el reparto y transporte de las canales no se demore y se sigan entregando en el punto de entrega solicitado, evitando pérdidas económicas”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060